

Estado) o títulos de Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales. Esta fianza será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las empresas:* Grupo I, subgrupo 1, categoría A. De acuerdo con el Real Decreto 52/1991, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29); Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) y Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

9. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo e instrucciones que se incluyen en el referido pliego.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las solicitudes:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid, capital, calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid, capital, calle Guzmán el Bueno, 139, a las doce horas, del tercer día hábil siguiente, a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

12. *Documentación de las proposiciones:* En la forma especificada en las cláusulas 5.1.4 y 6 de los pliegos citados.

13. *Importe del anuncio:* Será satisfecho totalmente por la empresa adjudicataria.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial de Economía y Hacienda, Pilar Seisdedos Espinosa.—19.829.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso, de «Proyecto y obra de la red de colectores y emisarios para el saneamiento del entorno de Doñana. Agrupación de pueblos de la mancomunidad de municipios del Aljarafe. Términos municipales de Sanlúcar la Mayor, Huevar, Aznalcázar, Pilas y Villamanrique de la Condesa (Sevilla). Clave: 02-C-404/94.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Dirección General de Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid. Telefax (91) 597 63 20. Teléfono (91) 597 61 62.

2. a) Concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

b) Varios términos municipales de la provincia de Sevilla.

c) Clave: 02-C-404/94.

Las actuaciones a realizar son, básicamente, las siguientes:

Saneamiento integral de los pueblos de la mancomunidad de los municipios del Aljarafe, situados

en el entorno de Doñana, mediante la construcción de dos emisarios generales.

Ejecución de las obras de enlace de las redes locales con la red de emisarios.

Ejecución de obras especiales e instalaciones complementarias en los emisarios.

Ejecución de dos estaciones de bombeo y pre-desbaste de aguas residuales.

Obras de reposición de los servicios afectados en las proximidades de las zonas urbanas.

Presupuesto indicativo: 3.228.551.013 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución base del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Área de presupuestos y contratación. Despacho 2.27.

b) 30 de mayo de 1995.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes, 12 de junio de 1995, a las once horas, en la sala de la segunda planta. (Véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 64.571.020 pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación al adjudicatario.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación de los trabajos.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio Notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría «f»; grupo E, subgrupos 1 y 3, categoría «f».

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

16. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 24 de marzo de 1995.

17. Este anuncio ha sido recibido por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 24 de marzo de 1995.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—19.851.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación de los proyectos que se indican.

Proyecto número 1. «Reposición del muro de ribera en la ría del Narrondo, en Zumaia (Guzpuzcoa)».

a) *Presupuesto de licitación:* 336.564.043 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Diez meses.

c) *Clasificación:* Grupo E, subgrupo 5, categoría e); grupo C, subgrupo 2, categoría d).

d) *Fianza provisional:* 6.731.281 pesetas.

e) *Forma de adjudicación:* Concurso.

Proyecto número 2. «Paseo Marítimo de Mojácar, primera fase (Almería)».

a) *Presupuesto de licitación:* 389.580.923 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

c) *Clasificación:* Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría a); grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría d).

d) *Fianza provisional:* 7.791.618 pesetas.

e) *Forma de adjudicación:* Subasta.

Proyecto número 3. «Paseo Marítimo de Pineda de Mar, primera fase (Barcelona)».

a) *Presupuesto de licitación:* 355.242.961 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

c) *Clasificación:* Grupo A, subgrupo 2, categoría a); grupo B, subgrupo 2, categoría c); grupo D, subgrupo 5, categoría a); grupo E, subgrupo 1, categoría c).

d) *Fianza provisional:* 7.104.859 pesetas.

e) *Forma de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

Exhibición de documentos: Se encuentran, a disposición de los interesados, en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-549).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas, y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 26 de abril de 1995, en el despacho A-549, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número del certificado del envío hecho por correo.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 8 de mayo de 1995, a las doce horas, ante la Mesa